

VISTO el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia: funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia Educativa”**, presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado desde el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) y tiene como Docente Responsable a la Prof. María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21.999.571).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Generar espacios de construcción de conocimientos de manera colectiva y colaborativa que respondan a los temas de interés institucionales; Introducir a los participantes en el manejo de conceptos tales como funciones ejecutivas y metacognición necesarios para la revisión de estrategias de enseñanza y de aprendizaje llevadas a cabo en estos contextos particulares de pandemia; Favorecer a posibilidad de recuperar las fortalezas y corregir las distorsiones en las actividades pedagógicas llevadas a cabo en estos contextos particulares por Covid-19; Construir colectivamente herramientas, estrategias que permitan colaborar en la elaboración de espacios de encuentros, de reflexión permanente y de escucha para aprendizajes significativos y calidad y calidez en la enseñanza en tiempos.

Que tiene como participantes – destinatarios a miembros del equipo de investigación de PPI, Secyt, UNRC y docentes de Nivel inicial, Nivel primario y Nivel secundario, como así también el equipo de orientación escolar del Hogar Escuela Benita Arias.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que cuenta con el Aval de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Extensión y Desarrollo sugiere aprobar el Proyecto de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 21 de septiembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada **“Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia: funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia Educativa”**, organizado desde el Departamento de Ciencias de la Educación (5-



51), que tiene como Docente Responsable a la Prof. María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21.999.571), cuya realización tendrá lugar de manera virtual el día 04 de octubre de 2021, por plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 299/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 299/2021
“Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia:
funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia
Educativa”

Docente Responsable:

Prof. María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21.999.571)

Graduado Co-responsable:

<u>Apellido y Nombres:</u> BOCCARDO, Matías		<u>DNI:</u> 33814166
<u>Cargo:</u> Miembro de PPI SecyT. UNRC y de equipo de orientación escolar y	<u>Departamento:</u> Ciencias de la Educación	

Equipo de Trabajo:

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>CLAUSTRO</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
<u>Karina Valeria RIBOTTA.</u>	<u>23.954.699</u>	<u>Directora de Nivel Inicial</u>	<u>HOGAR ESCUELA MARÍA BENITA ARIAS</u>
<u>María Soledad BAGGINI.</u>	<u>29.463.451</u>	<u>Directora de Nivel Primario</u>	<u>HOGAR ESCUELA MARÍA BENITA ARIAS</u>
<u>Mirian Claudia MARCHETTI.</u>	<u>26.085.298</u>	<u>Directora de Nivel Secundario</u>	<u>HOGAR ESCUELA MARÍA BENITA ARIAS</u>



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 29 de septiembre de 2021, 16:01 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210929-6154b7ed908d5**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

SILVINA BEATRIZ BARROSO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas